



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SRA. DOÑA ISABEL II.

Manuel Piñero Marquer, D<sup>no</sup> Luis Za...  
randon, Regidor; D<sup>no</sup> Manoj Sanchez, Sindico  
novo y D. Roque Lopez de Ferrel, Jurado

Citacion. Dize currenza en este Ayuntamiento de haberse hecho  
la citacion para este cavildo por los señores de sala, en  
virtud de cedula ante dicho mandada despachar por  
el Sr. Alcalde mayor D<sup>no</sup> para tratar asuntos del R.  
servicio, y de ella resultó hallarse ausentes los señores D.  
Pantolonia Galvez, Regidor Alguacil mayor; D<sup>no</sup> Diego  
Maria Delgado, Alferri mayor; D<sup>no</sup> Antonio V. Seron,  
D<sup>no</sup> Pedro Gonzalez Laguna, Regidor; y en su lugar los señores D.  
Jose de Fuentes, D. Juan Delgado; y D<sup>no</sup> Juan de Chatalpa  
ria de Alcaraz, Jurados

Un Pro de Alca  
este, ofreciendo  
a esta Ciudad.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio a D.  
Pedro Cleo Sebastian de loto, Julia viuda y nueve de novies  
ultimo, ofreciendo su oficio de Procurador de la R.<sup>a</sup> Audiencia  
de Alcala; y en su virtud ACORDO: Interceder

Los faloneros  
viese queja contra  
los Panaderos.

Se vio un memorial de Carlos Garcia y Alfonso Trono  
maestros faloneros de esta Ciudad solicitando por la  
razones que exponen se prohiba a los Panaderos el que  
vendan pan blanco en piezas que bajen de cuatro on  
zas de peso; y enterado este Ayuntamiento, ACORDO: Rem  
en comision a los señores D<sup>no</sup> Pedro Perez Carboneras y D<sup>no</sup>  
Manuel Piñero Marquer, Regidor, para que oyendo  
a los Vecinos, informen a este Ayuntamiento para  
acordarlo conveniente.

Memorial de Ya  
vel Martin

Se ha visto un memorial de Ya vel Martin,  
Ayudante de la Casa toro de vino exposito, en solicitud  
de que se le socorra por los fondos de Hospicio; y en su virtud  
ACORDO: Que quando haga fondo se le pague  
no

El Sr. D<sup>no</sup> Ant. Medina  
pidiendo termino  
D<sup>no</sup> despachar el of  
de llamado

Viose un memorial de D<sup>no</sup> Antonio Molina, Dip<sup>to</sup>  
del comun, exponiendo que a instancia de D<sup>no</sup> Fran<sup>co</sup>  
Mellado se le ha visto haber una providencia en el dia  
de antes de ayer para que en este Cavildo presentase des  
pachado el expediente de su solicitud, que le fue enre

